

GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO**PLAN COPESCO****SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES****AVISO**

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional Cusco – PRODER CUSCO, requiere profesionales con idoneidad y solvencia académica, para prestar servicios de consultoría en el Equipo del Programa de Inversión “**Mejoramiento del Transporte de la ciudad del Cusco**”, Programa METRA, por lo que se invita a los interesados a presentar sus Expresiones de Interés (Hoja de vida documentada con carta de presentación), para la prestación de los siguientes servicios de consultoría:

N°	SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL	PERFIL PROFESIONAL	
		Requisitos Mínimos	Condiciones complementarias deseables
01	ESPECIALISTA EN URBANISMO	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional universitario en Arquitectura• Experiencia profesional en general de 05 años.• Experiencia en planificación urbana mínimo 3 años.• Conocimiento, graficadores informáticos, CAD y otras herramientas tecnológicas necesarias para el manejo adecuado de la cartografía, catastro y simuladores.• Participación en proyectos de infraestructura Urbana con organismos. privados y/o de la administración pública• Maestría y/o Especialidad	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia profesional específica en la formulación, ejecución o gestión de proyectos con financiamiento de la Cooperación Técnica Internacional mínimo 01 proyecto.• Conocimiento de idioma inglés.• Cursos en Gestión y/o Administración de Proyectos• Conocimiento en urbanismo y/o paisajismo

Los interesados deberán presentar su Expresión de Interés (Hoja de vida documentada acompañada de carta de presentación), en la sede del Plan COPESCO, ubicado en la Plaza Túpac Amaru s/n., Wanchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 22 de agosto de 2023.

Mayor información sobre los Términos de Referencia del servicio de consultoría la encontrará en la página web del Plan COPESCO y en las siguientes direcciones de contacto:

Correo electrónico

: proder_cusco@copesco.gob.pe

Página web

: www.copesco.gob.pe

Teléfono

: 084 – 200518

Atención

: CPC. Dandy Cárdenas Ticona.

Cusco, 16 de agosto de 2023

